CPC
SINALOA

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, a los 30 días del mes de enero de 2026, siendo las 10:07 horas, quienes integran el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, se reunieron de manera virtual mediante la plataforma Zoom; lo anterior, con el fin de celebrar la Novena Sesión Extraordinaria del Octavo Año de Ejercicio del Comité de Participación Ciudadana, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión, pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día;
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Octavo año de ejercicio;
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las tres personas representantes ciudadanos del Comité de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Ahome;
5. Asuntos Generales:
   a. Ampliación de plazos de la convocatoria para el Concurso de Ensayo Anticorrupción 2026;
6. Clausura de la sesión.

La sesión extraordinaria es presidida por Lucía Irene Mimiaga León en su carácter de Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, quien realiza el pase de lista, estando presentes de forma virtual la comisionada Raquel Zapién Osuna y los comisionado Emmanuel Espinoza Salcido, Carlos Díaz Corrales y César Miguel Valenzuela Espinoza por lo que se declara quórum legal para sesionar.

Posteriormente se somete a votación la presentación y aprobación del orden del día, para lo cual todos los integrantes votaron a favor en aprobar el orden del día.

Una vez aprobado el orden del día, se procede a la presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Octavo año de ejercicio, para lo cual todos los integrantes votaron a favor de dispensar y aprobar dicha acta.

Durante el desarrollo del Orden del Día se tomaron los siguientes **ACUERDOS**:

CPC
SINALOA

- En continuidad con el punto cuatro del orden del día "Presentación, discusión y en su caso aprobación de las tres personas representantes ciudadanos del Comité de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Ahome"; Lucía Mimiaga informa que se recibieron los expediente de cuatro candidatos para ser representantes del Comité de Obras Pública de Ahome por parte del Órgano Interno de Control de Municipio de Ahome, de los cuales se realizaron entrevistas a tres candidatos, ya que un cuarto candidato declinó su participación debido a la falta de tiempo para dedicarse a esta labor.

- Se analizaron los Curriculum recibidos de los candidatos: el Ing. Jose Alberto Fierro Villela, Arq. Chrystian Omar Ibarra Sarmiento y Arq. Marco Antonio Ortíz Valdez y posteriormente el pasado 28 de enero de 2026 se realizaron entrevistas a tres personas para formar parte del Comité de Obras Pública de Ahome, las cuales fueron grabadas y publicadas en las redes sociales del CPC Sinaloa.

  La presidenta Lucía Mimiaga León menciona que de acuerdo con la Ley de Obras Públicas, el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción tiene la facultad para designar a las personas representantes de estos Comités.

  En este mismo punto, tras un análisis realizado, se sometió a votación la integración del Ing. Jose Alberto Fierro Villela, votando a favor la comisionada Raquel Zapien, los comisionados Emmanuel Espinoza, Carlos Corrales y César Valenzuela, y la presidenta Lucía Mimiaga León. Quedando aprobado por unanimidad.

  Posteriormente se somete a votación la integración del Arq. Chrystian Omar Ibarra Sarmiento, votando a favor la comisionada Raquel Zapien, los comisionados Emmanuel Espinoza, Carlos Corrales y César Valenzuela, y la presidenta Lucía Mimiaga León. Quedando aprobado por unanimidad.

  Posteriormente se somete a votación la integración del Arq. Marco Antonio Ortíz Valdez, votando a favor la comisionada Raquel Zapien, los comisionados Emmanuel Espinoza, Carlos Corrales y César Valenzuela, y la presidenta Lucía Mimiaga León. Quedando aprobado por unanimidad.

- En continuidad con el punto quinto del orden del día en asuntos generales "Ampliación de plazos de la convocatoria para el Concurso de Ensayo Anticorrupción 2026"; la presidenta, Lucía Mimiaga informa que después de una deliberación del CPC, se decidió ampliar el plazo de la convocatoria para el Concurso de Ensayo Anticorrupción 2026, quedando como fecha de cierre

el 28 de febrero de 2026. Hace la invitación a niñas, niños, jóvenes del estado de Sinaloa, haciendo énfasis en la importancia de incentivar esta participación crítica. Menciona que hay tres categorías de participación: educación básica, educación media y educación superior. Y en los temas se puede hablar sobre el rol de las nuevas tecnologías digitales en el combate a la corrupción, propuestas de colaboración y participación ciudadana, las limitantes ante nuevos escenarios ante los cambios en leyes de transparencia.

Lucía Mimiaga informa que los premios al Concurso van desde los 5 mil, hasta los 15 mil pesos, tablets, laptops. Añade que no se ha advertido otro ensayo similar que vaya orientado a los niños y la juventud sinaloense.

- Lucía Mimiaga informa sobre las actividades realizadas durante la semana anterior en torno al cierre de la presidencia del Sistema Nacional con Vania Pérez. Menciona que entre estas actividades se incluye la presentación de un Protocolo para la Protección de Alertadores y Denunciantes de la Corrupción, a la cual asistió en su calidad de presidenta. Se hace una invitación a la Fiscalía Especializada para retomar este trabajo para su implementación.

  Lucía Mimiaga informa que en la Asamblea Nacional del Sistema Anticorrupción, en donde se presentó el informe realizado, en donde se tuvo la participación de los diferentes estados para señalar la falta de omisiones de designaciones en los CPCs que han debilitado gravemente a el Sistema Anticorrupción a nivel nacional. Agrega que durante la sesión se votó un Plan de Acción Nacional para la emisión de Códigos de Ética de los diferentes entes del Sistema y se presentó un informe de la situación de los Sistemas Estatales Anticorrupción con corte al tercer trimestre del 2025. En este mismo punto hace una llamado a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas para cumplir y facilitar subiendo la información de las Declaraciones Patrimoniales.

  Lucía Mimiaga, informa que en esta misma Sesión se informó sobre una nueva reforma al Sistema Anticorrupción que se está impulsando desde la Cámara de Diputados, en donde participaron los diferentes CPCs con sugerencias y comentarios.

- César Valenzuela hace una propuesta para enviar oficios a las distintas universidades de Sinaloa y a la SEPyC para solicitar la difusión del Concurso de Ensayo Anticorrupción 2026, para tener un mayor alcance de participación.

CPC
SINALOA

Siendo las 10:38 horas del día 30 de enero de 2026, se da por concluida la Novena Sesión Extraordinaria del Octavo Año de Ejercicio del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Lucía Irene Mimiaga León
Presidenta

Raquel Zapién Osuna
Integrante

Emmanuel Espinoza Salcido
Integrante

Carlos Corrales Díaz
Integrante

César Miguel Valenzuela Espinoza
Integrante